

Reunión Comisión Ejecutiva



ACTA No. 11

**JUEVES, 15 DE
AGOSTO DE 2013**

14:00 HORAS

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

REUNIÓN CONVOCADA POR	Mtra. Lidia Salamanca, Vicerrectora Académica de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" y Presidenta de Comisión Ejecutiva del CBUES.		
TIPO DE REUNIÓN	Reunión de trabajo de la Comisión Ejecutiva CBUES		
ORGANIZADOR	Lic. Héctor Chacón, Director de la Biblioteca Central de la Universidad de El Salvador		
APUNTADOR	Licda. Jacqueline Morales de Colacho, Secretaria de la Comisión Ejecutiva del CBUES.		
ASISTENTES	Ing. José Armando Oliva Vicerrector académico Escuela Especializada en Ingeniería ITCA-FEPADE	Dr. Manlio Argueta Director Biblioteca Nacional Francisco Gavidia	
	Lic. Armando Rivera Director de Administración y Finanzas Escuela Superior de Economía y Negocios	Ing. Sonia Rodríguez de Martínez Secretaria General Universidad Evangélica de El Salvador	
	Mtra. Ana Arely Villalta de Parada Decana Facultad Ciencias Sociales - Universidad Tecnológica de El Salvador	Lic. Aracely de Hernández, Subsecretaria de la Comisión Ejecutiva y Directora del Sistema Bibliotecario de la Universidad Tecnológica de El Salvador.	
	Ing. Xiomara Martínez Secretaria General Universidad Don Bosco	Lic. Héctor Grenni Director de Biblioteca Universidad Don Bosco	
	Sara Escobar de González Directora, Red de Bibliotecas Universidad José Matías Delgado	Lidia Salamanca Vicerrectora Académica Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"	
	Josefina Castro de Roque Administradora de la OT - CBUES	Héctor Chacón Director de la Biblioteca Central Universidad de El Salvador	
	Franklin Flores Bibliotecario de la OT - CBUES	Lic. Jacqueline Morales Directora General Universidad Centroamericana José Simeón Cañas	

Temas del orden del día

2:00 P.M.

Bienvenida a los/as asistentes.

**Mtra. Norma Castro de Blandón,
Vicedecana de la Facultad de
Ciencias y Humanidades, UES**

Brinda las palabras de Bienvenida, en nombre de la Dra. Ana María Glower, Vicerrectora Académica de la Universidad de El Salvador, la Maestra Norma Castro de Blandón, Vicedecana de la Facultad de Ciencias y Humanidades. La Maestra Blandón, lee las palabras preparadas por la Vicerrectora Académica, donde se disculpa por no poder estar presente en esta reunión, ya que aún se encuentra presidiendo la reunión del Consejo Universitario. En este punto, la Mtra. Salamanca menciona los agradecimientos en nombre de los presentes a la señora Vicerrectora y solicita respetuosamente que por parte de la UES se pudiera nombrar a un referente del área académica para asistir a las reuniones de la Comisión Ejecutiva y que pueda mantener informada a la Vicerrectora del trabajo que se está realizando, ya que para el Consorcio la presencia de la UES es importante.

2:20 P.M.

Resultados obtenidos en la visita efectuada al despacho del Dr. Héctor Samour, Viceministro de Educación, para el seguimiento al plan de trabajo en desarrollo en 2013 y el que se presentará para 2014.

**Mtra. Lidia Salamanca, Vicerrectora
Académica de la UCA**

La Mtra. Lidia Salamanca explica que asistieron al despacho del Dr. Samour y le expusieron sus preocupaciones con respecto al proyecto tanto el que se encuentra en fase de ejecución para éste 2013, como el de 2014. Explica que con respecto al proyecto 2013 hubo una solicitud de incluir todos los institutos de educación media articulados a los MEGATEC, lo cual no es viable, ya que lo que se acordó fue una prueba piloto con 5 MEGATEC y 5 instituciones de educación media articuladas a los MEGATEC. Finalmente en dicha reunión, se logró aclarar este mal entendido y el proyecto queda tal como se presentó.

Ing. Xiomara Martínez de la UDB, expresa que la reunión fue productiva pues se logró que para el 2014 el proyecto sea vinculado a la línea estratégica de las instituciones de educación superior.

Adicionalmente la Lic. Jacqueline Morales informa a la Comisión Ejecutiva que el departamento jurídico del MINED solicitó una reunión para el día jueves 8 de agosto a las 9 a.m. en las instalaciones del MINED, con el objetivo de solicitar hacer unos cambios al plan de trabajo. Dichos cambios eran de forma, por lo que no había necesidad de que fueran aprobadas por la Comisión Ejecutiva del CBUES. Los cambios se realizaron y se enviaron el mismo día a la Lic. Griselda Maravilla, quien aseguró que si el mismo día se le enviaban las correcciones, ese mismo día ella enviaría el documento al departamento jurídico. El lunes 12 de agosto a solicitud del Ing. Granados, se realizó una presentación del plan de trabajo a los directores de los MEGATEC y de instituciones de educación superior. En dicha reunión se aprovechó la oportunidad para programar las visitas de campo que se harán a las diferentes instituciones.

Con relación a las visitas que se realizarán, el Ing. Oliva expresa su preocupación, pues al hacerlas van a descubrir problemas que no van a poder ser solucionados con el presupuesto del cual se dispone, ya que hay problemas de ancho de banda, poca disponibilidad de equipo, entre otras. La Mtra. Salamanca menciona que se hará lo que está plasmado en el plan de trabajo y si los institutos no tienen las condiciones, eso ya sale de nuestro campo de acción.

Lic. Rivera considera que es necesario ir más a fondo, ya que a esta fecha no se ha firmado el convenio y quedan solamente cuatro meses para la ejecución, por lo que mientras el convenio no se firme, no se pueden erogar fondos, ya que podría resultar que al final no se firme dicho convenio y sería un problema la recuperación de fondos ya erogados. Todos los presentes estuvieron de acuerdo con esta propuesta.

Josefina de Roque, expresa su acuerdo con la decisión de la Comisión Ejecutiva, pero al mismo tiempo expone que para la Oficina Técnica eso constituye un problema serio, ya que de no apegarse a lo programado va a ser difícil dar cumplimiento al plan de trabajo en el poco tiempo que queda para la ejecución del mismo. En este punto la Lic. Aracely de Hernández expresa que el CBUES está conformado por 10 instituciones que pueden colaborar para llevar a cabo el trabajo y que dos instituciones del CBUES pueden hacerse cargo de un MEGATEC y así cumplir con lo planificado cubriendo los cinco MEGATEC para ayudar al trabajo de la Oficina Técnica.

En vista de lo antes expuesto, la Mtra. Salamanca somete a consideración la posibilidad de poner una fecha límite para esperar la firma del convenio y si por ejemplo a finales de este mes no está firmado el convenio, tomar la decisión de que no se puede continuar con el proyecto.

Franklin Flores manifiesta que es importante, valorar que a pesar que la situación se ha ido complicando, también es cierto que entre septiembre y octubre tendrá que decidirse sobre la compra de e-recursos y en caso que no se firme el convenio, la adquisición de los recursos se complicaría, ya que cada institución tendría que hacer una inversión bastante alta para la compra de los recursos; adicionalmente recordar que estos recursos ya están siendo utilizados por otras instituciones fuera del CBUES, las cuales se verían afectadas en caso de no renovar la suscripción.

Héctor Chacón opina que lo que más cuesta con fondos del gobierno, es romper el hielo, pero una vez el fondo se justifica y queda claro que es para este rubro de bibliotecas, se puede contar con esos fondos para varios años.

La Mtra. Salamanca dice que una vez se tiene el convenio firmado, eso ampara para hacer desembolsos que de acuerdo a la ley LACAP, la institución ejecutora del proyecto, debe tener la capacidad de funcionar tres meses con fondos propios, de lo contrario la institución contraparte está violando la ley. En este caso el problema central es para la UCA, ya que es quien está desembolsando fondos y específicamente en septiembre habría que desembolsar \$60.000.00 para el pago de los recursos a INASP. En consecuencia la Mtra. Salamanca propone volver a hablar con el Dr. Samour y comentarle que a esta fecha todavía no está firmado el convenio, lo cual preocupa a la Comisión Ejecutiva, pues hay que esperar dicha firma para iniciar la ejecución.

En consecuencia, se acuerda en primer lugar que la Mtra. Salamanca se comunicará con el Dr. Samour para presionar por la firma del convenio y en segundo lugar se acuerda al interior de la Comisión Ejecutiva que se tendrá como fecha límite el 15 de septiembre a fin de decidir la opción más viable al respecto. Esta fecha límite coincide con la próxima reunión de Comisión Ejecutiva, por lo que en dicha reunión se retomaría este punto.

El Lic. Rivera opina que en vista de las consecuencias que esta decisión podría tener, debe informarse o hacer la consulta a las máximas autoridades de cada institución, ya que esto tiene implicaciones mayores. La Mtra. Salamanca confirma que efectivamente cada uno de los miembros de la Comisión Ejecutiva, deberá informar a su instancia superior (rector, director, etc.), ya que una primera implicación de esta decisión en caso que no se lleve a cabo el proyecto, sería un desembolso considerable para la compra de bases de datos por parte de cada institución y una segunda implicación sería otra de aspecto político, pues implicaría romper con un apoyo que se tenía por parte del MINED.

Finalmente la Mtra. Salamanca se compromete que al enviar la convocatoria para la próxima reunión se informará si el convenio se encuentra ya firmado o no, a fin de que cada representante pueda hacer al interior de su institución la consulta pertinente y traer una postura clara a la reunión. Con relación al aporte económico que la UCA ha realizado hasta la fecha, ella expresa que siempre la UCA lo ha asumido como un compromiso y con mucha seriedad y que incluso el rector le ha manifestado que lo asumiría como contrapartida de la universidad a este proyecto.

CONCLUSIONES

1. En vista de que a la fecha no está firmado el convenio, se acuerda no erogar fondos para ninguna actividad. Específicamente no se aprueba el gasto solicitado para las visitas a los MEGATEC y bachilleratos articulados, por lo que se hará una nueva programación de las visitas luego de que se confirme la firma del convenio.
2. Se enviará una carta al Dr. Samour expresando la preocupación de la Comisión Ejecutiva del CBUES por no tener el convenio firmado a la fecha.

PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
Enviar carta al Dr. Héctor Samour, para manifestar la preocupación de la Comisión Ejecutiva del CBUES respecto del retraso en la firma del convenio.	Mtra. Lidia Salamanca, Vicerrectora Académica de la UCA.	Al 22 de agosto de 2013.

3:30 P.M. Reflexión/propuesta para la estructura del Modelo de Consorcio que se desea en el CBUES para El Salvador. Mtra. Lidia Salamanca, Vicerrectora Académica de la UCA

La Mtra. Salamanca explica que se le ha entregado a cada uno de los asistentes un consolidado de información sobre los diferentes consorcios que puede servir de base para tratar de empezar a construir el modelo que se considera adecuado para el CBUES. Todo este consolidado de información da un parámetro para empezar a definir dicho modelo, pero también se considera necesario e importante, conocer una experiencia más por medio de videoconferencia. Entre las experiencias conocidas hasta la fecha, se ha podido observar que el modelo peruano de consorcio es un club de compras y el catalán es un modelo más complejo, en el cual ellos van más de allá de un club de compras y lo visualizan como escenario de fortalecimiento de sus instituciones, una articulación en la cual se fortalecen entre ellos; también se ha visto otros modelos donde el Estado es un actor clave dentro del consorcio, como es el caso chileno. Entonces, luego de definir el modelo, se revisarán los estatutos para adecuarlos al modelo.

En este punto la Mtra. Salamanca visualiza dos vías para hacer el trabajo. La primera empezar en esta reunión a contestar las preguntas y la segunda que cada uno al interior de su institución responda dichas preguntas

Lic. Rivera solicita copia firmada del Reglamento Transitorio y también sugiere que es importante que para una próxima reunión se hagan presentes todos los miembros propietarios para poder tomar la decisión; finalmente también solicita que la Comisión Técnica de Directores presente propuestas que ellos consideren convienen más como CBUES y como país. Los demás miembros de la Comisión apoyan esta moción. En conclusión las propuestas presentadas por los directores, servirán de base para la toma de decisiones que hará la Comisión Ejecutiva en relación al modelo de consorcio que se considere más adecuado.

CONCLUSIONES

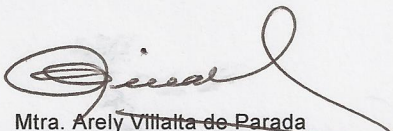
Los miembros de la Comisión Ejecutiva en conjunto con sus autoridades reflexionarán sobre cada una de las preguntas previas del documento entregado, completarán las diferentes preguntas planteadas y devolverán el documento a la Comisión Técnica

PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
Presentar propuestas de modelos	Comisión Técnica de Directores.	12 de Septiembre de 2013.

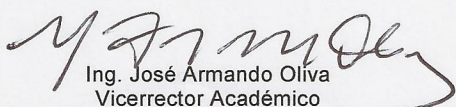
PRÓXIMA REUNIÓN

Se acuerda realizar la próxima reunión de la Comisión Ejecutiva el **día jueves 12 de septiembre de 2013, de 2:00 p.m. – 4:00 p.m., en las instalaciones de la Biblioteca Nacional, BINAES.**

Finalmente, hacemos constar que esta acta reúne todos los acuerdos tomados en la reunión del día jueves 15 de agosto de 2013, por lo cual damos fe y firmamos:

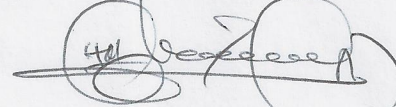


Mtra. Arely Villalta de Parada
Decana de la Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Tecnológica de El Salvador
Miembro Propietario de la Comisión Ejecutiva del
Consortio de Bibliotecas Universitarias de El Salvador-CBUES



Ing. José Armando Oliva
Vicerrector Académico
Escuela Especializada en Ingeniería ITCA-FEPADE
Miembro Propietario de la Comisión Ejecutiva del
Consortio de Bibliotecas Universitarias de El Salvador-CBUES

Lic. Aracely de Hernández
Directora del Sistema Bibliotecario
Universidad Tecnológica de El Salvador
Secretaria del Grupo Promotor del Consorcio de Bibliotecas
Universitarias de El Salvador-CBUES



Lic. Héctor Chacón
Director de la Biblioteca Central
Universidad de El Salvador

Ing. Sonia Rodríguez
Secretaria General
Universidad Evangélica de El Salvador
Miembro Propietaria de la Comisión Ejecutiva del
Consortio de Bibliotecas Universitarias de El Salvador-CBUES

Ing. Xiomara Martínez
Secretaria General
Universidad Don Bosco
Miembro Propietaria de la Comisión Ejecutiva del
Consortio de Bibliotecas Universitarias de El Salvador-CBUES

Dr. Mario Argueta
Director de la Biblioteca Nacional de El Salvador
"Francisco Gavidia"
Miembro Suplente de la Comisión Ejecutiva del
Consortio de Bibliotecas Universitarias de El Salvador-CBUES

Mtra. Jacqueline Morales
Directora General
Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"
y Secretaria de la Comisión Ejecutiva del Consortio
de Bibliotecas Universitarias de El Salvador - CBUES

Tec. Franklin Flores
Bibliotecario
Oficina Técnica
Consortio de Bibliotecas Universitarias de El Salvador

Lic. Armando Rivera
Director de Administración y Finanzas
Escuela Superior de Economía y Negocios
Miembro Propietario de la Comisión Ejecutiva del
Consortio de Bibliotecas Universitarias de El Salvador-CBUES

Lic. Néstor Grenn
Director de Biblioteca
Universidad Don Bosco
Miembro Suplente de la Comisión Ejecutiva del
Consortio de Bibliotecas Universitarias de El Salvador-CBUES

Lic. Sara Escobar de González
Directora de la Red de Bibliotecas
Universidad "Dr. José Matías Delgado"
Miembro Suplente de la Comisión Ejecutiva del
Consortio de Bibliotecas Universitarias de El Salvador - CBUES

Mtra. Lidia Salamanca
Vicerrectora Académica
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"
Miembro Suplente de la Comisión Ejecutiva del Consortio de
Bibliotecas Universitarias de El Salvador-CBUES

Josefina Castro de Roque
Administradora
Oficina Técnica
Consortio de Bibliotecas Universitarias de El Salvador